

MUNICIPALIDAD DE SALCAJÁ QUETZALTENANGO



TERCER INFORME CUATRIMESTRAL AVANCE DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO Y CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO SEPTIEMBRE - DICIEMBRE DE 2018

Salcajá enero de 2019



Contenido

1. Presentación.....	2
2. Marco legal	3
3. La ejecución física de los programas y proyectos	4
4. Resultados	5
5. La ejecución financiera de los recursos por rubros de ingreso .	6
6. Los Resultados Económicos y Financieros del Tercer Período Cuatrimestral.	7
7. Análisis y justificaciones de las principales variaciones.....	10
8. Beneficiarios, su ubicación y mecanismos de cumplimiento de metas.	12
9. Recursos comprometidos de los proyectos en el ejercicio fiscal vigente y en futuros ejercicios fiscales.....	29
10. Análisis de la información obtenida en las matrices	29
11. Matriz.....	30



1. Presentación



MUNICIPALIDAD DE SALCAJÁ
Quetzaltenango, Guatemala, C. A.
1a. Calle 2-28, Zona 1. Salcajá - PBX: 7963-3939
WWW.SALCAJA.GOB.GT

Of. No. _____
Ref. _____

La municipalidad de Salcajá informa a la población del trabajo realizado en el tercer cuatrimestre del año 2018, específicamente el avance e indicadores de desempeño de los productos y acciones, del 1 de septiembre al 31 de diciembre, según las metas establecidas en función de las propuestas operativas y los planes municipales para el ejercicio fiscal, que se programaron en el Plan Operativo Anual 2018.

El trabajo en equipo de la municipalidad de Salcajá permite lograr los resultados del tercer cuatrimestre, con el apoyo fundamental del Alcalde Municipal y su Concejo, orientados con el Plan Nacional de Desarrollo y la Política General de Gobierno,

De ejes del Plan Nacional de Desarrollo la municipalidad de Salcajá ha trabajado en:

1. Guatemala urbana y rural
2. Bienestar para la gente
3. Riqueza para todas y todos
4. Recursos naturales hoy y para el futuro

El documento contiene los avances físicos y financieros del tercer cuatrimestre de trabajo Municipal, dando cumplimiento al Marco Legal Regulatorio: Ley Orgánica del Presupuesto y sus Reformas, así como el Código Municipal.

Atentamente,



LIC. ROLANDO MIGUEL OVALLE BARRIOS
ALCALDE MUNICIPAL



2. Marco legal

El trabajo de la gestión municipal para administrar los diferentes recursos asignados a la municipalidad para prestar los servicios públicos municipales a la población y la ejecución de los diferentes proyectos, tienen un marco legal que orienta dicho trabajo y se sustenta en las siguientes leyes.

a) Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto 13-2013, sus Reformas y Reglamento, principalmente en los artículos siguientes:

Art. 4. Rendición de Cuentas

Art. 17 Acceso a la Información de la Gestión Presupuestaria por Resultados.

Estos artículos indican que los avances del Plan Operativo Anual deben reportarse en un Informe cuatrimestral, el cual se deberá entregar en los primeros quince días de finalizado cada cuatrimestre del ejercicio fiscal al Congreso de la República, describiendo las metas y sus respectivos indicadores de desempeño y calidad del gasto, así como la información oportuna que actualice los avances cada cuatro meses.

b) Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, Decreto 30-2012

Art. 16 Acceso a la información de la ejecución presupuestaria con enfoque de género.

Art. 18 Acceso a la información de la ejecución presupuestaria relacionada con el agua.

c) Código Municipal

Art. 135 Información sobre la ejecución del presupuesto. Este artículo explica que el alcalde debe informar cuatrimestralmente a su Concejo Municipal sobre el presupuesto de ingresos y egresos de su municipio y según la tecnología de la información, pondrá a disposición de la Contraloría General de Cuentas el registro de las transacciones presupuestarias, para su control fiscalización y asesoría.

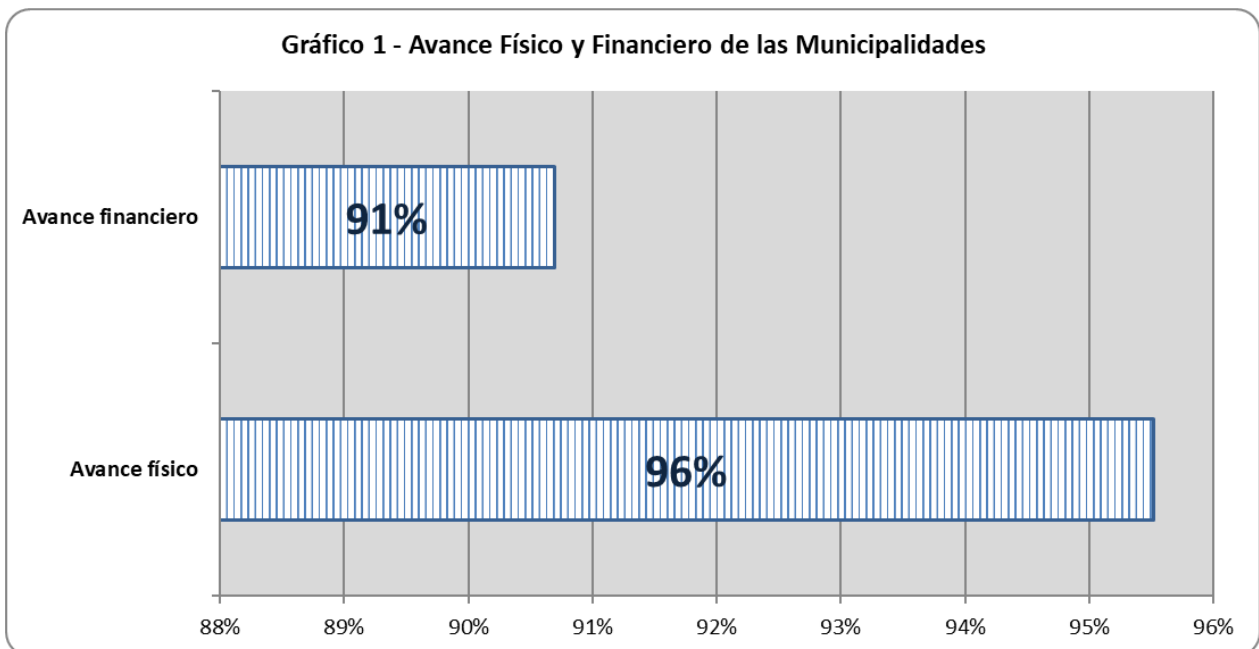
Con base al fundamento legal, descrito en los párrafos anteriores, se procede a elaborar el Tercer Informe cuatrimestral de la ejecución del Plan Operativo Anual POA 2018 de la Municipalidad de Salcajá.



3. La ejecución física de los programas y proyectos

La grafica No.1 muestra el avance físico contra el financiero de los proyectos y programas que iniciaron ejecución desde el mes de enero al 31 de diciembre 2018, la gráfica arroja un avance financiero del 91% y un avance físico del 96% de ejecución, en cuanto al avance financiero el dato en la gráfica se debe a que se han quedado pendiente el pago de 5 proyectos con fondos del Concejo Departamental de Desarrollo (CODEDE): En cuanto al avance físico que refleja en la gráfica es porque en el último cuatrimestre se han iniciado dos proyectos de obra gris que no figuraban en el Plan Operativo Anual 2018 y que por la eficiencia institucional Municipal se hizo necesario ampliarla, agregado a lo anterior en el Plan Operativo Anual están definidos 3 proyectos multianuales, que define el inicio de la obra en el año 2018 con finalización en el año 2019.

Grafica 1. Avance físico y financiero.





4. Resultados

La planificación de la municipalidad de Salcajá está orientada por el Plan Nacional de Desarrollo y la Política General de Gobierno, siendo los Ejes de Planificación:

Guatemala Urbana y Rural

Bienestar para la Gente

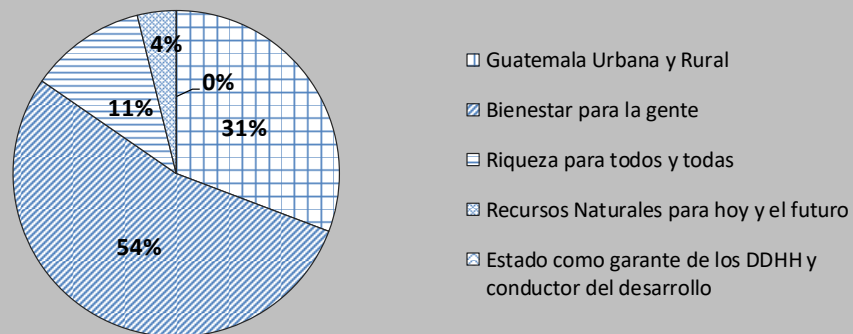
Riqueza para todas y todos

Recursos naturales hoy y para el futuro

Con estas directrices y los objetivos definidos por el Alcalde Municipal y su Concejo se generas empleos, se mejora la infraestructura educativa, se incrementa el turismo, se incrementa áreas para reforestación, con ello se mejora la calidad de vida de los habitantes del municipio de Salcajá.

Contribución municipal al Plan Nacional de Desarrollo									
Contribución Municipal al Plan Nacional de Desarrollo (número de proyectos)									
Guatemala Urbana y Rural	Porcentaje	Bienestar para la gente	Porcentaje	Riqueza para todos y todas	Porcentaje	Recursos Naturales para hoy y el futuro	Porcentaje	Estado como garante de los DDHH y conductor del desarrollo	Porcentaje
8	31%	14	54%	3	12%	1	4%	0	0%

Gráfico 2 - Contribución municipal al Plan Nacional de Desarrollo





5. La ejecución financiera de los recursos por rubros de ingreso

INGRESOS PERCIBIDOS EN LOS CUATRIMESTRES DEL AÑO 2018

Fuente de Financiamiento	Rubro de Ingreso	PERCIBIDO 1ER CUATRIM.	PERCIBIDO 2DO CUATRIM.	PERCIBIDO 3ER CUATRIM.
21	IVA PAZ	Q4,937,695.80	Q4,931,086.88	Q4,950,955.76
22	Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional	Q4,754,786.33	Q4,748,422.19	Q4,767,519.27
29	Impuesto de Circulación de Vehículos	Q639,154.02	Q625,468.21	Q631,625.90
29	Impuesto de Distribución de Petróleo y sus Derivados	Q182,252.60	Q 195,715.11	Q139,664.75
31	Ingresos Propios	Q4,572,381.01	Q4,715,904.45	Q4,636,383.73
	SUBTOTAL	Q15,086,269.76	Q15,216,596.84	Q15,126,149.41
31	CODEDE IVA Paz Percibido en el Cuatrimestre	Q546,107.55	Q599,130.60	Q1,832,518.26
	TOTAL	Q15,632,377.31	Q15,815,727.44	Q16,958,667.67

En el tercer cuatrimestre de 2018, la Municipalidad de Salcajá percibió un total de Q 16,958,667.67, monto del cual Q10,489,765.68 corresponde a Transferencias de Gobierno Central, Q4,636,383.73 a ingresos propios; y Q1,832,518.26 corresponde a aporte del Codede para los proyectos "MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA BARRIO NUEVO (TECHADO EN PATIO) MUNICIPIO DE SALCAJA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO," Proyecto "AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA CELESTE ANTONIETA HIGÜEROS MOLINA (CONSTRUCCION AULAS) ALDEA SANTA RITA, MUNICIPIO DE SALCAJA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO," Proyecto "AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA CURRUCHIQUE (CONSTRUCCION AULAS) MUNICIPIO DE SALCAJA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO," y proyecto "AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA SECTOR BAÑOS DE SAN JUAN (LABORATORIO DE COMPUTACION) MUNICIPIO DE SALCAJA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO".



6. Los Resultados Económicos y Financieros del Tercer Período Cuatrimestral.

➤ Transferencias de Gobierno Central

Fuente	Rubro de Ingreso	INGRESOS PROYECTADOS DURANTE EL AÑO.	INGRESOS PERCIBIDOS 1ER. CUATRIM	% EJEC. DE LOS INGRESOS. 1ER CUATRIM	INGRESOS PERCIBIDOS 2DO. CUATRIM.	% EJEC DE LOS INGRESOS 2DO CUATRIM	INGRESOS 3ER. CUATRIMESTRE	% Ejec. Ingresos 3erCuatrím.
21	IVA PAZ	Q15,000,000.00	4,937,695.80	32.91%	Q4,931,086.88	32.87%	Q4,950,955.76	33%
22	Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional	Q15,000,000.00	4,754,786.33	31.69%	Q4,748,422.19	31.65%	Q4,767,519.27	31.78%
29	Impuesto Circulación de Vehículos	Q1,800,000.00	639,154.02	35.50%	Q625,468.21	34.74%	Q631,625.90	35.09%
29	Impuesto de Petróleo y sus Derivados.	Q 600,000.00	182,252.60	30.37%	Q 195,715.11	32.61%	Q139,664.75	23.27%
	TOTAL	Q32,400,000.00	10,513,888.75	32.45%	Q10,500,692.39	32.40%	Q10,489,765.68	32.37%

En el tercer Cuatrimestre de septiembre a diciembre de 2018, la Municipalidad de Salcajá percibió en concepto de Transferencias de Gobierno Central el monto de Q10,489,765.68 que equivale a un 32.37% de la meta anual programada, manteniéndose el comportamiento con relación a lo percibido en el segundo cuatrimestre.

➤ Transferencias de Gobierno Central Percibido al Final del Tercer Cuatrimestre

Fuente	Rubro de Ingreso	INGRESOS PROYECTADOS DURANTE EL AÑO.	INGRESOS PERCIBIDOS AL FINAL DEL TERCER CUATRIM.	% EJEC. AL FINAL 3ER. CUATRIM
21	IVA PAZ	Q15,000,000.00	Q14,819,738.44	98.80%
22	Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional	Q15,000,000.00	Q14,270,727.79	95.14%
29	Impuesto Circulación de Vehículos	Q1,800,000.00	Q1,896,248.13	105.35%
29	Impuesto de Petróleo y sus Derivados.	Q 600,000.00	Q517,632.46	86.27%
	TOTAL	Q32,400,000.00	Q31,504,346.82	97.23%

De acuerdo a lo programado percibir en concepto de transferencias de Gobierno Central para el año 2018, se percibió Q31,504,346.82 que equivale a un 97.23% con relación a la meta anual establecida de Q32,400,000.00.



INGRESOS PROPIOS:

COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS PROPIOS POR CUATRIMESTRES DEL AÑO 2018

Rubro de Ingreso	INGRESOS PROYECTADOS DURANTE EL AÑO 2018.	INGRESOS PERCIBIDOS 1ER. CUATRIM 2018.	% EJEC INGRESOS PROPIOS 1ER CUATRIM	INGRESOS PERCIBIDOS 2DO. CUATRIM 2018.	% EJEC INGRESOS PROPIOS 2DO CUATRIM	INGRESOS PERCIBIDOS 3ER CUATRIM. 2018	% INGRESOS PERCIBIDOS 3ER CUATRIM.
INGRESOS PROPIOS	13,000,400.00	4,572,381.01	35.17%	Q4,715,904.45	36.27%	Q4,636,383.73	35.66%

Se observó un descenso mínimo de los ingresos propios entre el segundo y tercer cuatrimestre que equivale a 1.69%; no obstante, el comportamiento de ingresos propios en cada uno de los tres cuatrimestres superó la meta cuatrimestral establecida sobre la proyección cuatrimestral de Q4,333,466.67.

COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS PROPIOS AL FINAL DEL TERCER CUATRIMESTRE

Rubro de Ingreso	INGRESOS PROYECTADOS DURANTE EL AÑO 2018.	INGRESOS PERCIBIDOS AL FINAL DEL TERCER. CUATRIM 2018.	% EJEC INGRESOS PROPIOS AL FINAL DEL 3ER. CUATRIMESTRE
INGRESOS PROPIOS	13,000,400.00	Q13,924,669.19	107.1095%

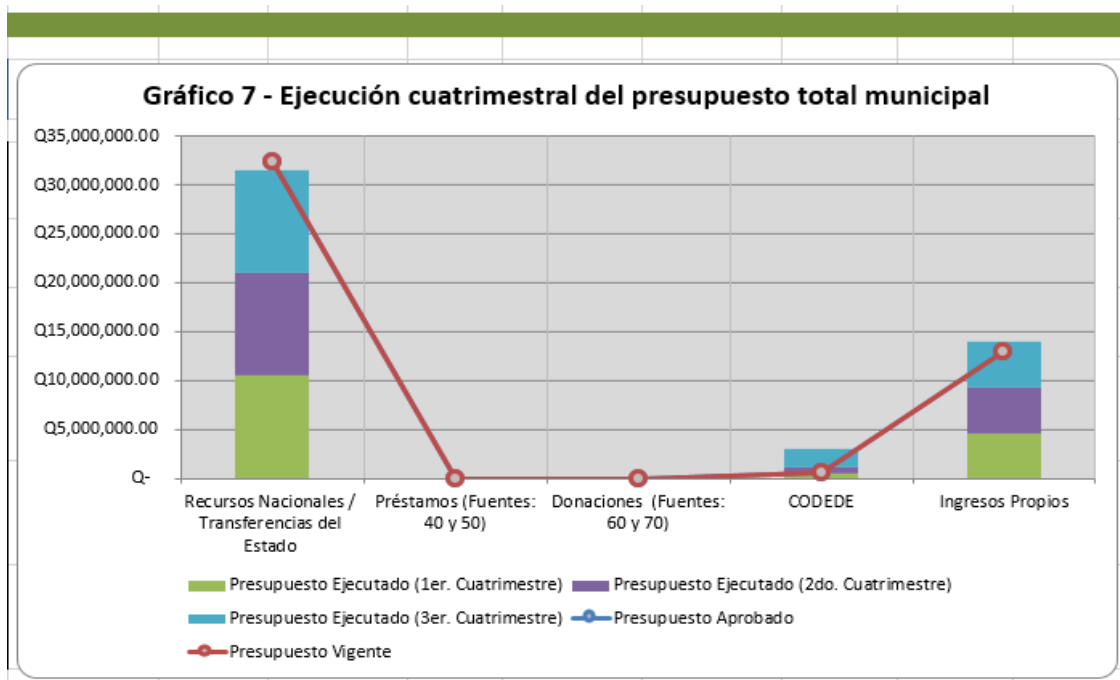
De enero a diciembre de 2018, se percibieron en concepto de ingresos propios Q13,924,669.19 que equivale a 107.1095% de lo programado superando en 7.1095% sobre la proyección anual de Q13,000,400.00.

EJECUCIÓN GLOBAL DE INGRESOS AL FINAL DEL TERCER CUATRIMESTRE 2018

Concepto	1ER CUATRIM.	2DO. CUATRIM.	3ER. CUATRIM.	TOTAL PERCIBIDO
Transferencias de Gobierno Central	10,513,888.75	Q10,500,692.39	Q10,489,765.68	Q31,504,346.82
Ingresos Propios	4,572,381.01	Q4,715,904.45	Q4,636,383.73	Q13,924,669.19
SUBTOTAL	15,086,269.76	15,216,596.84	15,126,149.41	Q45,429,016.01
CODEDE Iva Paz	546,107.55	599,130.60	Q1,832,518.26	Q2,977,756.41
Total Percibido	15,632,377.31	Q15,815,727.44	Q16,958,667.67	Q48,406,772.42



El total de ingresos percibidos durante el tercer cuatrimestre 2018, asciende a Q15,126,149.41 entre Transferencias de Gobierno Central e Ingresos Propios que representa una ejecución de ingresos percibidos del 33.31% de la meta cuatrimestral establecida. El presupuesto asignado de ingresos en concepto de transferencias de Gobierno Central e Ingresos propios fue de Q45,400,400.00, y durante el ejercicio 2018 se percibieron Q45,429,016.01 superando la meta anual establecida en Q28,616.01 alcanzando el 100% de ingresos entre transferencias de Gobierno Central e Ingresos Propios. Del aporte del CODEDE se percibió durante el ejercicio 2018 Q2,977,756.4, por lo que el total global percibido por la Municipalidad de Salcajá en el período 2018 fue de Q48,406,772.42.

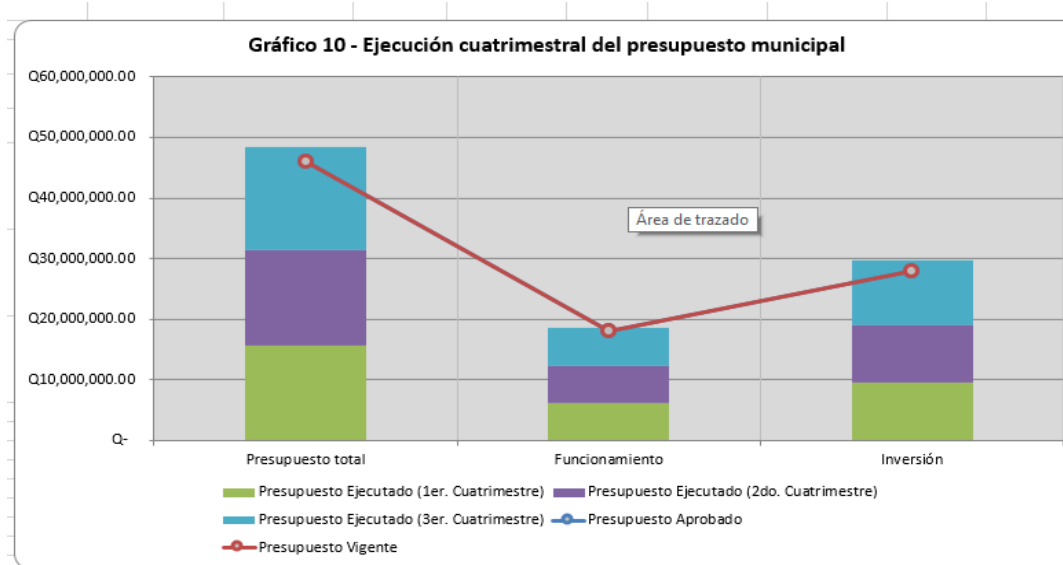


➤ INGRESOS PERBICIDOS PARA FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN DURANTE EL TERCER CUATRIMESTRE.

Del total de recursos percibidos durante el tercer cuatrimestre, atendiendo al destino de los recursos, se percibió Q 6,298,927.09 para gastos de Funcionamiento que equivale a un 34.99% del presupuesto de ingresos para gastos de funcionamiento del cuatrimestre; y durante el período de enero a diciembre de 2018 se percibió Q 18,624,189.68 en relación al presupuesto asignado anual de ingresos para funcionamiento de Q18,000,000.00 que equivale a 103.47% superando la meta anual establecida en 3.47%; mientras que de la ejecución de ingresos cuatrimestral para inversión se percibió Q 10,659,740.58 que incluye el aporte del CODEDE.



El presupuesto asignado anual para inversión en concepto de transferencias de gobierno central e ingresos propios para inversión es de Q27,400,400.00 del cual se percibió Q26,804,826.33, por lo que de acuerdo a la meta anual establecida para inversión se alcanzó el 97.83%. De los recursos del CODEDE para los proyectos cofinanciados con fondos del Consejo de Desarrollo Urbano y rural, se percibió durante el año Q2,977,756.41 haciendo un total para inversión percibido durante el período 2018 Q29,782,582.74.



7. Análisis y justificaciones de las principales variaciones

- Se observó un descenso mínimo que no supera el 1% en el comportamiento de los ingresos propios percibidos en el tercer cuatrimestre de 2018, comparado al segundo cuatrimestre del mismo año, no obstante, en los tres cuatrimestres del año los ingresos propios superaron la meta cuatrimestral establecida, dando como resultado una recaudación de 107.1095% superando la proyección anual en 7.1095% observando un crecimiento de Q924,269.19.
- En los ingresos percibidos en el Tercer cuatrimestre en concepto de Transferencias de Gobierno Central comparado al segundo cuatrimestre de 2018, se observó un descenso de Q10,926.71 que no supera el 1% por lo tanto, el comportamiento se mantuvo entre un cuatrimestre y otro.



➤ EJECUCION DE EGRESOS DE FUNCIONAMIENTO DEL TERCER PERÍODO CUATRIMESTRAL DE 2018.

El gasto corriente de funcionamiento comprende gastos del personal, Servicios No Personales y la Adquisición de Materiales y Suministros.

Los Gastos por Servicios Personales se refieren a la retribución de los servicios personales prestados en relación de dependencia y pago de dietas de los miembros de Concejo Municipal. Incluye además los aportes patronales tales como IGSS y Plan de Prestaciones del Empleado Municipal, Servicios extraordinarios y Gastos de Representación y Otras retribuciones por servicios personales.

Los Gastos por Servicios No Personales se refieren a egresos realizados por publicidad, gastos de transporte, impresiones, arrendamientos, mantenimientos y reparaciones en general, es decir que comprende pagos por servicios que no tienen ninguna relación de dependencia. Comprende, además, gastos por servicios de comunicaciones, electricidad y otros servicios públicos.

La Adquisición de los Materiales y Suministros comprende la adquisición de materiales y suministros consumibles tales como: Combustibles y Lubricantes, llantas y neumáticos, tintes, pinturas y colorantes, productos de cemento, productos siderúrgicos, cemento, estructuras metálicas acabadas, productos plásticos, nylon, vinil y pvc, Accesorios y repuestos en general, entre otros, que se adquieren para la prestación de los servicios públicos municipales.

El total de gastos corrientes de funcionamiento del tercer período cuatrimestral de 2018 fue de Q 6,248,552.17; y de transferencias corrientes y de capital otorgadas durante este cuatrimestre fue de Q129,422.53. Durante el período de enero a diciembre de 2018 se realizó una ejecución por gastos corrientes de funcionamiento de Q17,245,222.49 que comprende gastos del personal, Servicios No Personales y la Adquisición de Materiales y Suministros para el mantenimiento de los servicios públicos municipales. De transferencias corrientes y de capital otorgadas durante el período 2018 fue de Q407,788.32.



8. Beneficiarios, su ubicación y mecanismos de cumplimiento de metas.

Área Rural:

CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO SECTOR SAN ANTONIO LA RAYA CANTON MARROQUIN MUNICIPIO DE SALCAJA DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO, se benefició a 111 familias directas del área rural, específicamente el sector San Antonio la Raya del cantón Marroquín, brindando 2,362.00 metros lineales de sistema de alcantarillado sanitario.

El avance y cumplimiento de metas de este proyecto se verificó con los informes periódicos del supervisor de obras de la Municipalidad, que mensualmente son publicados en los sistemas GUATECOMPRAS y SNIP.

Coordenadas geográficas de ubicación: 14°52'02.46" N 91°28'05.45" O

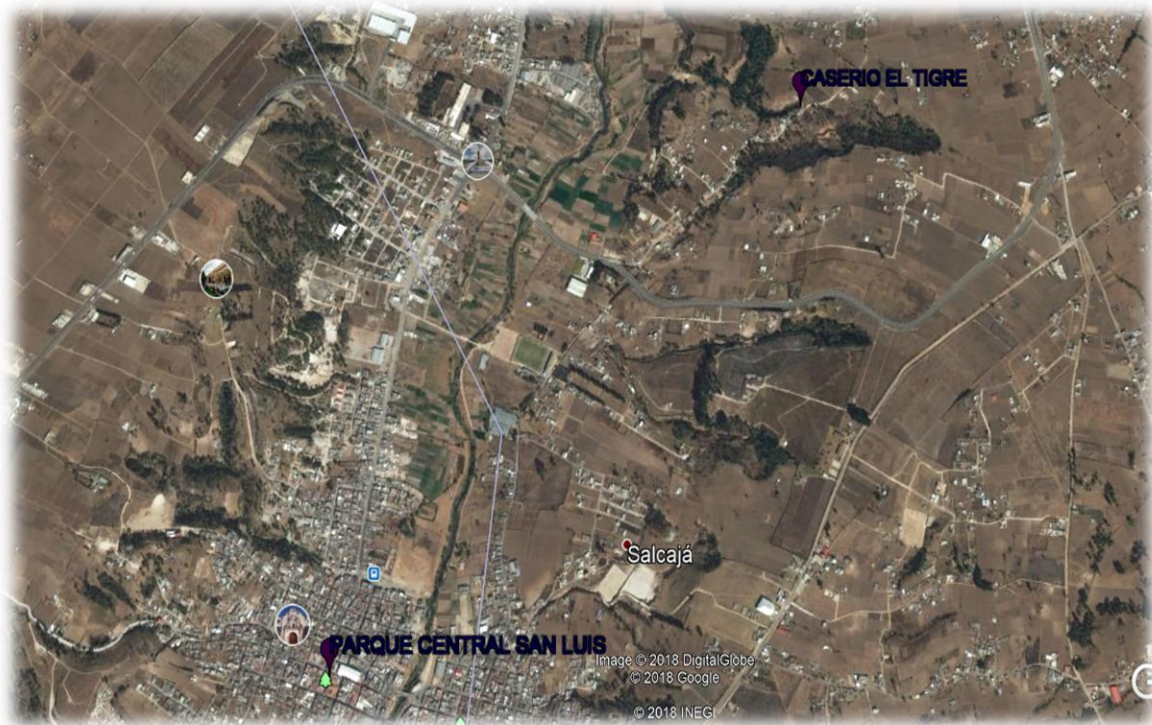




MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO EL TIGRE, MUNICIPIO DE SALCAJA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO, se benefició a 20 familias directas del área rural, específicamente en Caserío El Tigre, con la construcción de 665.00 metros cuadrados de carrileras más empedrada fraguado, implementando áreas para nuevas vías y brindar ordenamiento vial a la población.

El avance y cumplimiento de metas de este proyecto se verificó con los informes periódicos del supervisor de obras de la Municipalidad, que mensualmente son publicados en los sistemas GUAATECOMPRAS y SNIP.

Coordenadas geográficas de ubicación: 14°53'41.88" N, 91°26'40.21" O





AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA CELESTE ANTONIETA HIGÜEROS MOLINA (CONSTRUCCION AULAS) ALDEA SANTA RITA, MUNICIPIO DE SALCAJA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO, se benefició a 368 estudiantes del área rural, específicamente de la escuela Celeste Antonieta Higüeros Molina ubicada en la aldea Santa Rita, mejorando la infraestructura educativa con la construcción de 7 aulas, 4 en el primer nivel y 3 en el segundo nivel, todas las aulas tienen losa, estas nuevas instalaciones permitirán que los niños tengan espacios cómodos para las actividades educativas.

El avance y cumplimiento de metas de este proyecto se verifica con los informes periódicos del supervisor de obras de la Municipalidad, que mensualmente fueron publicados en los sistemas GUATECOMPRAS y SNIP.

Coordenadas geográficas de ubicación: 14°52'58.94" N 91°26'40.39" O





AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA SECTOR BAÑOS DE SAN JUAN (LABORATORIO DE COMPUTACION) MUNICIPIO DE SALCAJA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO, se benefició a 218 estudiantes del área rural, específicamente de la escuela Sector Baños de San Juan ubicada en Sector Baños de San Juan, mejorando la infraestructura educativa con la construcción de un laboratorio de computación equipado para 30 alumnos, este espacio los niños podrán recibir clases con computadoras individuales y mobiliario adecuado para el nivel primario.

El avance y cumplimiento de metas de este proyecto se verifica con los informes periódicos del supervisor de obras de la Municipalidad, que mensualmente fueron publicados en los sistemas GUATECOMPRAS y SNIP.

Coordenadas geográficas de ubicación: 14°51'38.48" N 91°28'11.00" O





AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA CURRUCHIQUE (CONSTRUCCION AULAS) MUNICIPIO DE SALCAJA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO, se benefició a 440 estudiantes del área rural, específicamente de la escuela Curruchique del cantón Curruchique, mejorando la infraestructura educativa con la construcción de 3 aulas de losa equipadas, actualmente las aulas construidas y donde los niños reciben clases son de plywood, estas instalaciones brindaran aulas cómodas para las actividades educativas.

El avance y cumplimiento de metas de este proyecto se verifica con los informes periódicos del supervisor de obras de la Municipalidad, que mensualmente son publicados en los sistemas GUAATECOMPRAS y SNIP.

Coordenadas geográficas de ubicación: 14°52'23.96" N, 91°27'28.83" O



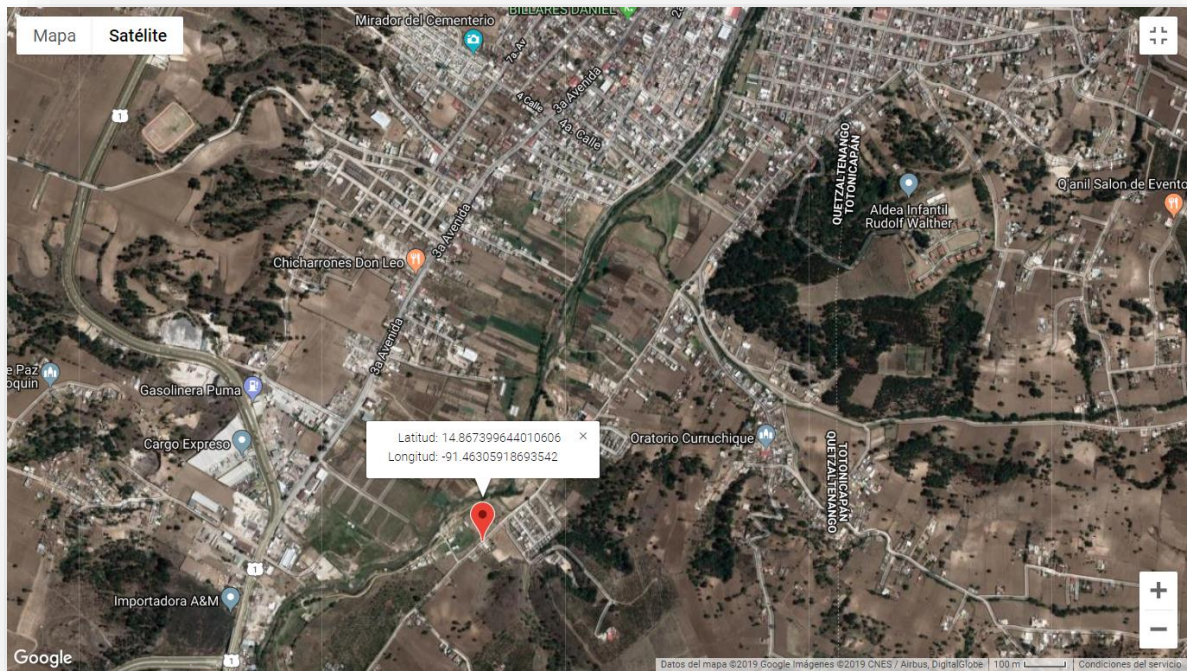


MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR LAS CHILCAS CANTON CURRUCHIQUE, MUNICIPIO DE SALCAJA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO se benefició a 40 familias directas del área rural, específicamente en el cantón Curruchique, con la construcción de 1900.00 metros cuadrados de pavimento, implementando áreas para nuevas vías y brindar ordenamiento vial a la población.

El avance y cumplimiento de metas de este proyecto se verificó con los informes periódicos del supervisor de obras de la Municipalidad, que mensualmente fueron publicados en los sistemas GUATECOMPRAS y SNIP.

Coordenadas geográficas de ubicación: Latitud:14.867399644010606

Longitud:-91.46305918693542



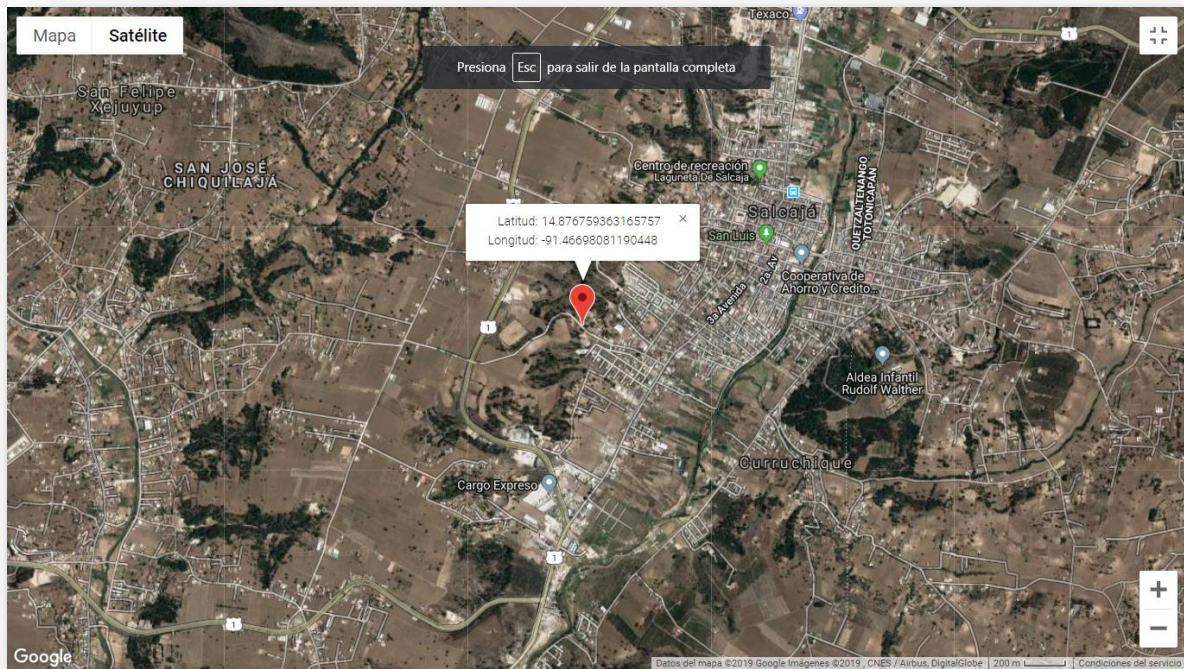


AMPLIACION CAMINO RURAL (CONSTRUCCION BANQUETA) SECTOR TRES CANTON MARROQUIN, MUNICIPIO DE SALCAJA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO se beneficiará a 333 familias directas del área rural, específicamente en el cantón marroquín, con la construcción de 1,618.60 metros cuadrados consistente en carrileras y piedra fraguada, implementando áreas para nuevas vías y brindar ordenamiento vial a la población.

El avance y cumplimiento de metas de este proyecto se verificó con los informes periódicos del supervisor de obras de la Municipalidad, que mensualmente están siendo publicados en los sistemas GUATECOMPRAS y SNIP.

Coordenadas geográficas de ubicación: Latitud: 14.876759363165757

Longitud: -91.46698081190448





Área Urbana:

MEJORAMIENTO CALLE CERO AVENIDA ENTRE SEGUNDA Y CUARTA CALLE ZONA CUATRO, MUNICIPIO DE SALCAJA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO, este proyecto benefició a 10 familias directas del área urbana, específicamente en la cero avenida entre la segunda y cuarta calle de la zona cuatro, con la construcción de 1,500.00 metros cuadrados de adoquinado, esta área es utilizada para parqueos municipales los días de plaza del municipio, por lo que a mejorar este tramo significa mejorar los ingresos propios de la municipalidad.

El avance y cumplimiento de metas de este proyecto se verificó con los informes periódicos del supervisor de obras de la Municipalidad, que mensualmente fueron publicados en los sistemas GUATECOMPRAS y SNIP.

Coordenadas geográficas de ubicación: 14°52'48.75" N 91°27'21.32" O





MEJORAMIENTO CALLE FINAL DE LA TERCERA CALLE ZONA UNO, MUNICIPIO DE SALCAJA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO, se benefició a 11 familias directas del área urbana, específicamente en el final de la tercera calle zona uno, con la construcción de 565.00 metros cuadrados de adoquinado, implementando áreas para nuevas vías y brindar ordenamiento vial a la población.

El avance y cumplimiento de metas de este proyecto se verificó con los informes periódicos del supervisor de obras de la Municipalidad, que mensualmente fueron publicados en los sistemas GUATECOMPRAS y SNIP.

Coordenadas geográficas de ubicación: 14°52'58.62" N 91°27'52.96" O





CONSTRUCCION BANQUETA PEATONAL Y VIAS RESERVADAS TERCERA, AVENIDA INGRESO NORTE, MUNICIPIO DE SALCAJA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO, se benefició a la población del municipio de Salcajá, con la recuperación de 11,700 metros cuadradas de espacios públicos que se encontraban invadidos con productos del comercio que existe en ese área, obstruyendo el paso peatonal, se construirá de banquetas peatonales y vías reservadas para asegurar el tránsito del peatón, implementando áreas para circulación peatonal y en bicicleta, iniciando la transformación para un municipio más humano.

El avance y cumplimiento de metas de este proyecto se verifica con los informes periódicos del supervisor de obras de la Municipalidad, que mensualmente fueron publicados en los sistemas GUATECOMPRAS y SNIP.

Coordenadas geográficas de ubicación: 14°53'23.16" N 91°27'25.90" O





MEJORAMIENTO (REMODELACION TECHO DE AULAS) ESCUELA OFICIAL URBANA PARA VARONES SEVERO VALDEZ, MUNICIPIO DE SALCAJA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO, benefició a 175 estudiantes del área urbana, específicamente de la escuela Severo Valdez ubicado en la zona cuatro, mejorando la infraestructura educativa con el cambio de techo de asbesto cemento a lamina troquelada, con instalación de cielo falso y nuevo sistema de iluminación, para comodidad en las actividades educativas de los niños del municipio de Salcajá.

El avance y cumplimiento de metas de este proyecto se verifica con los informes periódicos del supervisor de obras de la Municipalidad, que mensualmente fueron publicados en los sistemas GUATECOMPRAS y SNIP.

Coordenadas geográficas de ubicación: 14°52'57.90" N 91°27'12.65" O





MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA BARRIO NUEVO (TECHADO EN PATIO) MUNICIPIO DE SALCAJA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO, benefició a 336 estudiantes del área urbana, específicamente de la escuela Barrio Nuevo ubicado en barrio nuevo zona 1, mejorando la infraestructura educativa con el entechado y la remodelación del piso del patio, las instalaciones permitirán que se desarrollen actividades culturales, deportivas y educativas, pues este espacio se utilizara como salón.

El avance y cumplimiento de metas de este proyecto se verifica con los informes periódicos del supervisor de obras de la Municipalidad, que mensualmente fueron publicados en los sistemas GUATECOMPRAS y SNIP.

Coordenadas geográficas de ubicación: 14°53'02.07" N 91°27'34.14" O





CONSTRUCCION PARQUE ARTESANAL RIBERA DEL RIO SAMALA ZONA UNO, MUNICIPIO DE SALCAJA, DEPARTAMENTO QUETZALTENANGO, beneficiará a 16,200 personas del municipio, el proyecto se ubica en la ribera del rio Samalá en la zona 1, brindara áreas de resfosteracion, áreas de caminamiento y áreas recreativas.

El avance y cumplimiento de metas de este proyecto se verifica con los informes periódicos del supervisor de obras de la Municipalidad, que mensualmente son publicados en los sistemas GUATECOMPRAS y SNIP.

Coordenadas geográficas de ubicación: 14°52'20.20" N 91°27'04.89" O





MEJORAMIENTO CALLE QUINTA AVENIDA Y PRIMERA CALLE ZONA UNO, MUNICIPIO DE SALCAJA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO, beneficiará a 247 beneficiarios directos del área urbana, específicamente de la primera calle zona 1, mejorando la infraestructura vial y transformándola en un corredor turísticos

El avance y cumplimiento de metas de este proyecto se verifica con los informes periódicos del supervisor de obras de la Municipalidad, que mensualmente son publicados en los sistemas GUATECOMPRAS y SNIP.

Coordenadas geográficas de ubicación: 14°53'02.07" N 91°27'34.14" O

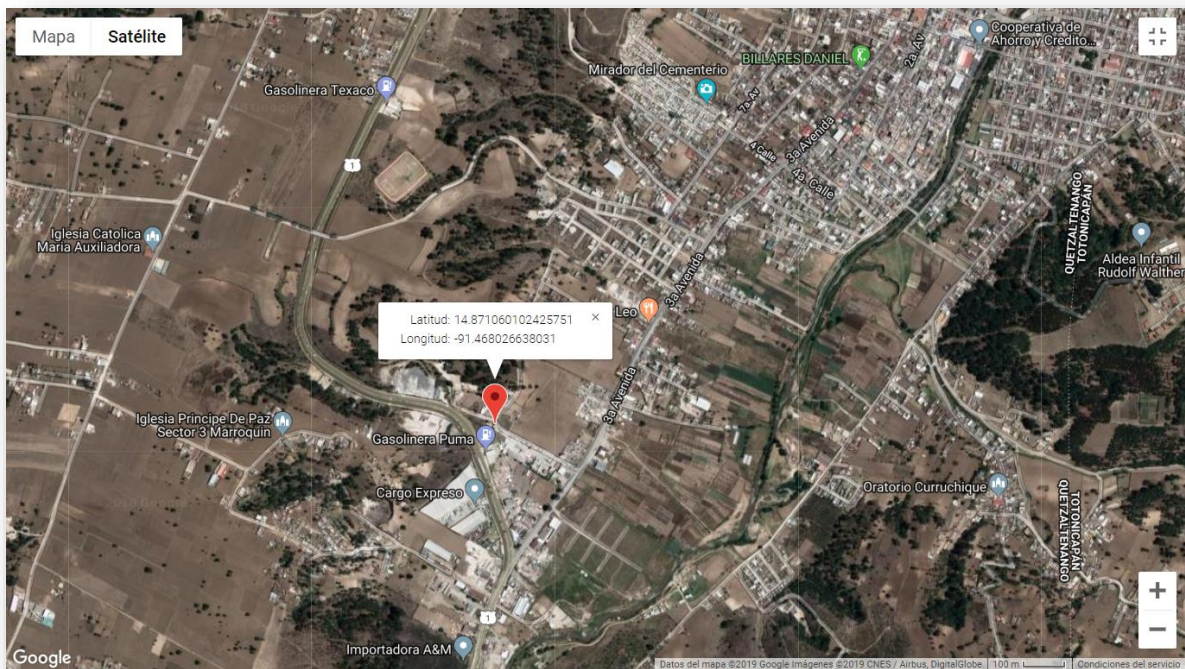




AMPLIACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO SECTOR LOS ANGELES FINAL DE LA ZONA DOS, MUNICIPIO DE SALCAJA DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO, se benefició a 37 familias directas del área urbana, específicamente el sector los ángeles, final de la zona dos, brindando 850.00 metros lineales de sistema de alcantarillado sanitario.

El avance y cumplimiento de metas de este proyecto se verificó con los informes periódicos del supervisor de obras de la Municipalidad, que mensualmente fueron publicados en los sistemas GUATECOMPRAS y SNIP.

Coordenadas geográficas de ubicación: Latitud:14.871060102425751, Longitud:-91.468026638031



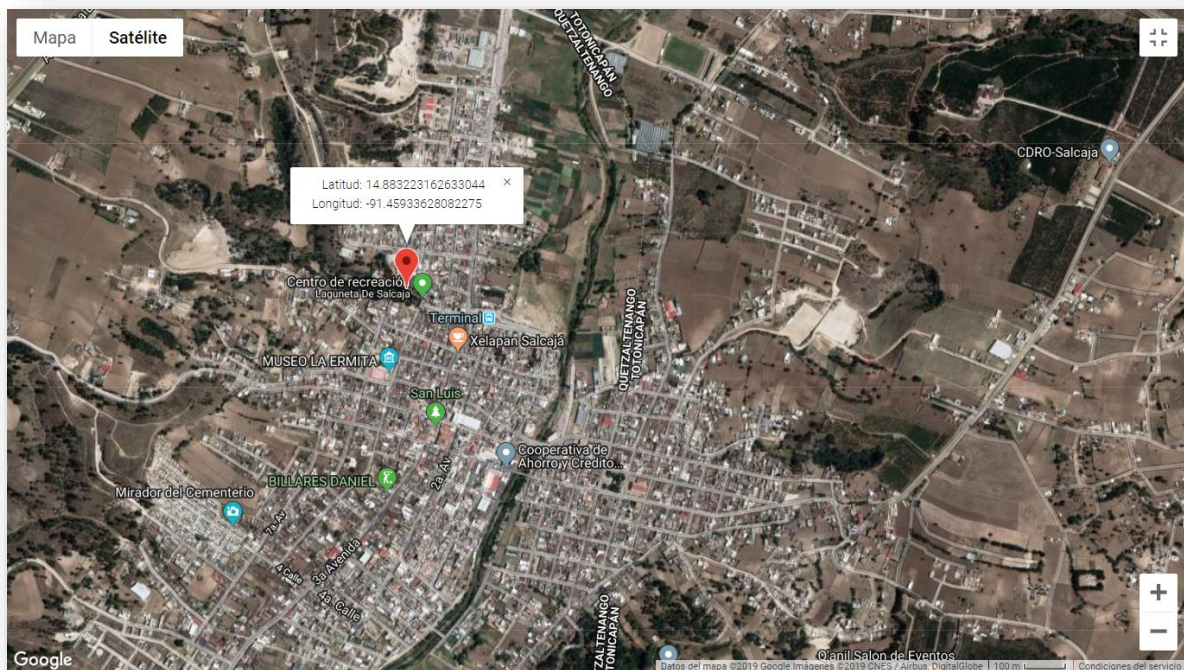


MEJORAMIENTO CENTRO TURISTICO LA LAGUNETA ZONA UNO, MUNICIPIO DE SALCAJA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO, se beneficiará a 4,000.00 personas directas tanto del municipio como de visitantes, específicamente en el centro turístico la Laguneta, de la zona uno, mejorando la infraestructura con 260.00 metros cuadrados consistente en la construcción de ranchos y muro gavión.

El avance y cumplimiento de metas de este proyecto se verificó con los informes periódicos del supervisor de obras de la Municipalidad, que mensualmente son publicados en los sistemas GUAATECOMPRAS y SNIP.

Coordenadas geográficas de ubicación: Latitud: 14.883223162633044

Longitud: -91.45933628082275



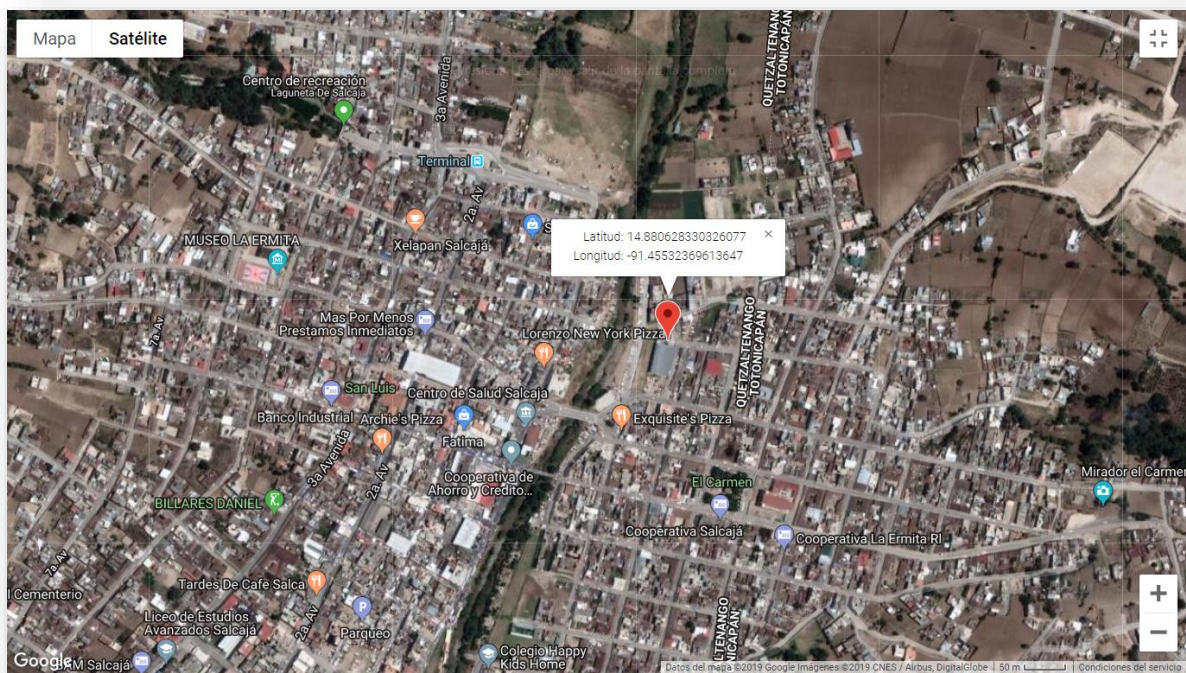


AMPLIACION EDIFICIO(S) CLINICAS MEDICAS MUNICIPALES BARRIO EL CARMEN ZONA CUATRO, MUNICIPIO DE SALCAJA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO, se beneficiará a 567 familias directas tanto del municipio, específicamente en la segunda avenida y cuarta calle de la zona cuatro, con la construcción de ambientes destinados a clínicas municipales siendo un área de construcción de 220.00 metros cuadrados para el servicio de las personas que lo necesiten.

El avance y cumplimiento de metas de este proyecto se verificó con los informes periódicos del supervisor de obras de la Municipalidad, que mensualmente son publicados en los sistemas GUATECOMPRAS y SNIP.

Coordenadas geográficas de ubicación: Latitud: 14.880628330326077

Longitud: -91.45532369613647





9. Recursos comprometidos de los proyectos en el ejercicio fiscal vigente y en futuros ejercicios fiscales

En el presupuesto se contó con las partidas presupuestarias para asegurar la ejecución presupuestaria y financiera para cada uno de los programas y proyectos del tercer periodo cuatrimestral 2018 en el Municipio de Salcajá.

10. Análisis de la información obtenida en las matrices

De las matrices podemos puntualizar la necesidad de actualizar los programas de gobierno, en la presentación de resultados del gasto público municipal, como es el caso del SNIP por los pocos rubros que contiene y que no se adecuan a la naturaleza de cada proyecto y programa.



MUNICIPALIDAD DE SALCAJÁ, QUETZALTENANGO

Registro de Información Presupuestaria Municipal

Forma T-P

Nombre de institución 382 - Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango	Administración Central:	
	Descentralizada:	Valor:
	Autónoma:	X

A	B	C	D	E	F					H	I					K	L					M		
					Presupuesto Total						Insumos						Ingresos							
					Recurso Ejecutado en el Bienio Ejecutivo 2018-2019	Recurso Ejecutado en el Bienio Ejecutivo 2020-2021	Recurso Ejecutado en el Bienio Ejecutivo 2022-2023	Recurso Ejecutado en el Bienio Ejecutivo 2024-2025	Recurso Ejecutado en el Bienio Ejecutivo 2026-2027		Total	Recurso Ejecutado en el Bienio Ejecutivo 2018-2019	Recurso Ejecutado en el Bienio Ejecutivo 2020-2021	Recurso Ejecutado en el Bienio Ejecutivo 2022-2023	Recurso Ejecutado en el Bienio Ejecutivo 2024-2025		Recurso Ejecutado en el Bienio Ejecutivo 2026-2027	Total	Recurso Ejecutado en el Bienio Ejecutivo 2018-2019	Recurso Ejecutado en el Bienio Ejecutivo 2020-2021	Recurso Ejecutado en el Bienio Ejecutivo 2022-2023		Recurso Ejecutado en el Bienio Ejecutivo 2024-2025	Recurso Ejecutado en el Bienio Ejecutivo 2026-2027
Ejecución	802	Mesa	1	Presupuesto y Transferencias				0046,182.00		0	45,346,587.55				0	10,000,000.00				0046,182.00		0	27,346,587.55	
			2	Presupuesto y Transferencias				0046,182.00		0	45,346,587.55				0	10,000,000.00				0046,182.00		0	27,346,587.55	
			3	Presupuesto y Transferencias				0046,182.00		0	45,632,377.51				0	6,424,535.11				0046,182.00		0	5,587,782.20	
			4	Presupuesto y Transferencias				0044,120.00		0	45,815,727.44				0	6,200,667.40				0044,120.00		0	5,645,853.56	
			5	Presupuesto y Transferencias						0	46,358,667.67	81,720,201.44				0	6,230,327.83					0	87,720.12	0
Total								0	48,486,772.42				0	18,624,182.68					0	29,782,582.74				